

GUÍA DOCENTE

Curso 2011-2012

1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado:	Administración y Dirección de Empresas
Doble Grado:	Derecho y Administración y Dirección de Empresas
Asignatura:	Economía Aplicada
Módulo:	Análisis del Entorno Económico y Jurídico (Módulo 4)
Departamento:	Economía, Métodos Cuantitativos e Historia Económica
Año académico:	2011-2012
Semestre:	Segundo semestre
Créditos totales:	6
Curso:	2º/3º
Carácter:	Obligatoria
Lengua de impartición:	Español

Modelo de docencia:	A1	
a. Enseñanzas Básicas (EB):		70%
b. Enseñanzas de Prácticas y Desarrollo (EPD):		30%
c. Actividades Dirigidas (AD):		

GUÍA DOCENTE

Curso 2011-2012

2. EQUIPO DOCENTE

2.1. Responsable de la asignatura M. Carmen Lima Díaz

2.2. Profesores	
Nombre:	M. Carmen Lima Díaz
Centro:	Facultad Ciencias Empresariales
Departamento:	Economía, Métodos Cuantitativos e Hª Económica
Área:	Análisis Económico
Categoría:	Profesora Contratada Doctora
Horario de tutorías:	Se publicarán en la WebCT de la asignatura
Número de despacho:	3.4.11
E-mail:	mlimdia@upo.es
Teléfono:	954348915

GUÍA DOCENTE

Curso 2011-2012

Nombre:	Profesor a contratar
Centro:	Facultad Ciencias Empresariales
Departamento:	Economía, Métodos Cuantitativos e H^a Económica
Área:	Análisis Económico
Categoría:	
Horario de tutorías:	Se publicarán en la WebCT de la asignatura
Número de despacho:	
E-mail:	
Teléfono:	
Nombre:	Gabriel Márquez Gamero
Centro:	Facultad Ciencias Empresariales
Departamento:	Economía, Métodos Cuantitativos e H^a Económica
Área:	Análisis Económico
Categoría:	Profesor Asociado
Horario de tutorías:	Se publicarán en la WebCT de la asignatura
Número de despacho:	
E-mail:	
Teléfono:	

GUÍA DOCENTE

Curso 2011-2012

Nombre:	
Centro:	
Departamento:	
Área:	
Categoría:	
Horario de tutorías:	
Número de despacho:	
E-mail:	
Teléfono:	

GUÍA DOCENTE

Curso 2011-2012

3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

3.1. Descripción de los objetivos

Desde la transición democrática, la economía española ha afrontado cambios fundamentales que han permitido su modernización e incorporación al proceso de creciente integración económica experimentado a nivel europeo. Las fluctuaciones cíclicas, las reformas estructurales e institucionales y las políticas económicas aplicadas, son algunas de las claves para entender la evolución reciente de nuestra economía. Esta asignatura pretende que el alumno profundice en dicha evolución y sea capaz de comprender y explicar la situación actual de la economía española, destacando sus potencialidades y debilidades, sus fortalezas estratégicas y los retos a que se enfrenta, cada vez más influenciada por el entorno europeo.

Para ello se estudian en profundidad las pautas del crecimiento económico español, y el papel jugado por la productividad en este proceso, las instituciones como el mercado laboral y el sector público, el sistema financiero o el sector exterior; todo ello bajo el marco de políticas públicas comunes en la eurozona como la política monetaria y otras parcialmente armonizadas como la política fiscal. En este orden de cosas, la actual crisis económica derivada de la crisis financiera de hace unos años, ha incidido con especial virulencia en las economías europeas y en la española, lo que ha suscitado una reacción en bloque mediante planes de reactivación económica que están siendo progresivamente sustituidos por planes de austeridad y ajuste del déficit público y la deuda generados. Todas estas actuaciones vienen a reforzar la importancia de abordar desde una perspectiva coordinada los principales desequilibrios económicos desde el conocimiento y la acción coordinada del ambicioso proyecto de integración europeo. España afronta además un importante reto de flexibilización de su mercado laboral y afianzamiento de su competitividad exterior. Estas y otras cuestiones son claves para abordar avances no sólo de convergencia nominal sino también real, que permitirán fortalecer nuestro Estado del Bienestar y garantizar la viabilidad financiera de nuestro sistema de pensiones en el futuro.

Esta asignatura pretende, en resumen, que el alumno conozca los conceptos y métodos de análisis más importantes de la economía española y europea y que sea capaz de alcanzar los siguientes objetivos:

1. Facilitar la comprensión del marco económico general donde se desarrollan las relaciones económicas en España, prestando especial atención al ámbito europeo donde se consensúan gran parte de las políticas en materia económica.
2. Profundizar en las principales características de la economía española y del proyecto de integración europeo.
3. Proporcionar las herramientas para el análisis riguroso y objetivo de la economía española.

GUÍA DOCENTE

Curso 2011-2012

3.2. Aportaciones al plan formativo

Al desempeñar su carrera profesional, el Graduado en Administración y Dirección de Empresas deberá tomar sus decisiones dentro del contexto económico en el que se encuentre su empresa. Por ello, resulta imprescindible que entienda y sepa analizar dicho entorno. Para garantizar este objetivo necesita adquirir una serie de competencias que implican un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes relacionadas con el análisis del comportamiento de consumidores, empresas y sector público. La asignatura “Economía Aplicada” se sitúa entre las materias de este título que analiza dichas relaciones, ya que en ella se profundiza en el estudio del crecimiento y ciclo económico español, la inversión empresarial y las políticas económicas aplicadas en ámbitos tan importantes para la empresa como el monetario o el fiscal. Se estudian indicadores como la productividad o la competitividad exterior y se profundiza en instituciones como el mercado laboral, aspectos que inciden directamente en la toma de decisiones empresariales. Mantenerse a la altura de los cambios del entorno nacional y europeo sabiendo anticiparse a las consecuencias de dichos cambios es una preocupación central de las estrategias de las empresas. Por ello es necesario proporcionar conocimientos en el ámbito aplicado, donde se desarrollen los modelos teóricos y las metodologías estudiadas en las materias vistas en las asignaturas de economía de primero de grado y en “Macroeconomía” durante el primer semestre de segundo de grado.

Con esta asignatura junto con la de “Economía Internacional” que se estudia en el mismo semestre que ésta, se completa el bloque de conocimientos básicos en cuanto a las asignaturas de economía. A su vez, se proporciona una formación básica para una mayor especialización en estudios de postgrado sobre entorno económico, integración económica o gestión y evaluación de políticas.

3.3. Recomendaciones o conocimientos previos requeridos

Para poder cursar esta asignatura es imprescindible poseer conocimientos básicos de la teoría del consumidor, la teoría de la producción y las macromagnitudes de la economía; así como el manejo del instrumental gráfico y analítico relacionado con esos conceptos. Por ello, se considera necesario haber superado la asignatura “Introducción a la economía” de primer curso del mismo grado. Es aconsejable haber superado las asignaturas “Microeconomía” de primer curso del grado y “Macroeconomía” del 2º curso, primer cuatrimestre. Dadas las características de la asignatura, los alumnos deben realizar un seguimiento permanente de las noticias económicas a lo largo del curso, estando informados de la actualidad económica en todo momento. Es también aconsejable poseer conocimientos básicos de informática para manejar datos, procesar textos y maquetar presentaciones.

GUÍA DOCENTE

Curso 2011-2012

4. COMPETENCIAS

4.1 Competencias de la Titulación que se desarrollan en la asignatura

GENERALES:

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer conocimientos y poder aplicarlos a su trabajo o vocación de forma profesional.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

GENERALES/INSTRUMENTALES:

- Capacidad de análisis y síntesis.
- Capacidad de organización y planificación.
- Comunicación oral y escrita en castellano.
- Habilidad para analizar y buscar información de distintas fuentes.
- Capacidad para tomar decisiones.

GENERALES/PERSONALES:

- Capacidad para trabajar en equipo.
- Capacidad crítica y autocrítica.
- Capacidad para trabajar en entornos diversos y multiculturales.

GENERALES/SISTEMICAS:

- Capacidad de aprendizaje autónomo.
- Creatividad.
- Liderazgo.
- Motivación por la calidad.
- Sensibilidad hacia temas ambientales o sociales.

ESPECIFICAS:

- Conocer las instituciones económicas y comprender el funcionamiento general de la economía y el comportamiento de los agentes económicos. Comprender la utilización de los modelos económicos para hacer predicciones acerca del mundo real.
- Comprender el funcionamiento, la utilidad y las limitaciones de la política macroeconómica. Conocer los principales agregados macroeconómicos y su utilidad. Analizar la teoría del mercado en la asignación de los recursos y en la fijación de

GUÍA DOCENTE

Curso 2011-2012

precios.

4.2. Competencias del Módulo que se desarrollan en la asignatura

ESPECÍFICAS:

1. Habilidades técnicas y analíticas necesarias para la toma de decisiones económicas.
2. Ser capaz de analizar los rasgos básicos de la economía española, sus aspectos sectoriales y sus principales desequilibrios. Comprender el funcionamiento del mercado de trabajo y el sector público. Saber sobre la teoría de la integración económica y comprender el proceso de construcción europeo y sus implicaciones económicas y monetarias.

COMPETENCIAS GENERALES

Instrumentales:

- Capacidad de análisis y síntesis.
- Capacidad de organización y planificación.
- Comunicación oral y escrita en castellano.
- Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas.
- Capacidad para tomar decisiones.

Personales:

- Capacidad para trabajar en equipo
- Capacidad crítica y autocrítica.
- Capacidad para trabajar en entornos diversos y multiculturales

Competencias sistémicas:

- Capacidad de aprendizaje autónomo.
- Creatividad.
- Liderazgo.
- Motivación por la calidad.
- Sensibilidad hacia temas ambientales y sociales.
- Actuar con criterios de responsabilidad social, principios de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.

4.3. Competencias particulares de la asignatura

GENERALES y COGNITIVAS:

- Fomentar habilidades técnicas y analíticas para la toma de decisiones económicas.
- Habituar al estudiante a razonar en el marco de los distintos modelos, insistiendo en el papel fundamental que juegan los supuestos.

GUÍA DOCENTE

Curso 2011-2012

- Desarrollar la capacidad del estudiante para buscar información a través de distintas fuentes, así como su capacidad de análisis, de crítica y de síntesis.
- Dotar al estudiante de las habilidades necesarias para resolver problemas analíticos.
- Capacidad para aplicar los conocimientos teóricos adquiridos a la práctica.

- Comprensión de las instituciones económicas.
- Conocer los principales agregados macroeconómicos y su utilidad.
- Comprender el funcionamiento general de la economía en el corto y medio plazo.
- Conocer el funcionamiento, la utilidad y limitaciones de la política macroeconómica.
- Saber que los modelos económicos se usan para hacer predicciones económicas.
- Fomentar el espíritu de investigación, desarrollando la capacidad del estudiante para analizar problemas nuevos con los instrumentos aprendidos y para razonar de forma rigurosa y sistemática.

PROCEDIMENTALES/INSTRUMENTALES/ACTITUDINALES:

- Valorar, partiendo de datos reales, la situación y posible evolución de una economía.
- Identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido.
- Derivar de los datos información relevante imposible de reconocer para no expertos.
- Aplicar al análisis de los problemas criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.
- Conseguir habilidades para argumentar y expresarse de forma coherente y legible, bien sea en la elaboración de un texto escrito o en la exposición pública de los resultados de un estudio concreto.

- Fomentar el trabajo en equipo. Esto permitirá a los alumnos enfrentarse a actitudes tales como la colaboración, el consenso, la negociación, la resolución de conflictos o el respeto a las opiniones del resto de los miembros del equipo.
- Fomentar la actitud crítica de los estudiantes.
- Fomentar la adquisición de responsabilidad por parte de los estudiantes y la capacidad para enfrentarse a los problemas de un modo riguroso y sistemático.

GUÍA DOCENTE

Curso 2011-2012

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA (TEMARIO)

Primera parte: INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y CONSTRUCCIÓN EUROPEA.

Tema 1: Integración Económica.

- 1.1 Concepto de integración económica.
- 1.2 Niveles de integración económica.
- 1.3 Efectos globales de los procesos de integración económica.

Tema 2: La construcción europea.

- 2.1 El proceso de integración europeo. Etapas y tratados.
- 2.2 Toma de decisiones, competencias y presupuesto.
- 2.3 Principales compromisos de la UEM: la Política Monetaria Común y el Pacto de Estabilidad y Crecimiento

Segunda parte: ECONOMÍA ESPAÑOLA. CRECIMIENTO, COMPETITIVIDAD, INSTITUCIONES Y POLÍTICAS.

Tema 3. La dinámica de la producción en España (1960-actualidad).

- 3.1 Etapas del crecimiento económico español desde una perspectiva comparada.
- 3.2 Determinantes del crecimiento económico: el papel de la productividad.
- 3.3 Transformaciones estructurales.
- 3.4 Fluctuaciones cíclicas y desequilibrios macroeconómicos.

Tema 4. Los factores productivos.

- 4.1. El capital humano.
 - 4.1.1 Demografía
 - 4.1.2 Cualificación
 - 4.1.3 El mercado de trabajo.
 - 4.1.3.1 Características del mercado de trabajo.
 - 4.1.3.2 Factores explicativos del desempleo, política laboral y reformas.
- 4.2 El capital físico y tecnológico.

Tema 5: El sistema financiero.

- 5.1 Rasgos básicos del sistema financiero español.
- 5.2 El sistema bancario y su reestructuración.

Tema 6. El sector público. Políticas Públicas.

- 6.1. Delimitación y dimensión del sector público.
- 6.2 Análisis de los gastos e ingresos de las Administraciones Públicas.
- 6.3 El Estado de Bienestar en España.

GUÍA DOCENTE

Curso 2011-2012

6.4 Política regional y territorial.

Tema 7: El sector exterior

7.1 El comercio exterior español.

7.2 La Balanza de Pagos y el equilibrio exterior.

Tema 8. Cuestiones de Actualidad

6. METODOLOGÍA Y RECURSOS

Esta asignatura se imparte mediante clases teórico-prácticas.

Dentro de las clases de Enseñanzas Básicas, 21 sesiones de 1.5 horas, se presentarán las materias teóricas que recoge el temario trabajando en la permanente interacción entre profesor y alumnos. Para poder seguir las clases teóricas, el profesor proporcionará a través de la WebCT del curso las diapositivas correspondientes a cada tema. Además, se indicará la bibliografía indicada por tema, incluyendo las lecturas complementarias. También se discutirán ejemplos que ayuden a clarificar y aplicar los conocimientos teóricos. Mediante estas clases se pretende desarrollar las competencias generales y específicas fijadas en el título, las competencias específicas del módulo donde se inserta la asignatura y el primer bloque de competencias particulares de la asignatura.

En las clases de Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo, 9 sesiones de 1.5 horas, se aplicarán los conceptos teóricos trabajados a la comprensión de información económica procedente de diferentes tipos de fuentes, fomentando habilidades recogidas en las competencias instrumentales, personales y sistémicas del título y módulo; y el segundo bloque de competencias particulares de la asignatura. Todas estas habilidades, se desarrollarán mediante la preparación de presentaciones, previa sintetización y estudio de material teórico, la recopilación e interpretación de datos procedentes de diferentes fuentes, o los debates sobre informes económicos de entidades de demostrada solvencia y las cuestiones de actualidad planteadas en clase.

GUÍA DOCENTE

Curso 2011-2012

7. EVALUACIÓN

La evaluación del alumno se realizará tomando en consideración tanto la prueba final sobre los contenidos recogidos en las Enseñanzas Básicas como el trabajo realizado en las Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo durante el semestre. La ponderación de las mismas será la siguiente:

- Enseñanzas básicas (70%): Examen final consistente en un tipo test y preguntas cortas teórico-prácticas en las que se puede incluir algún apartado de opinión/actualidad. Al final del semestre se realizará un examen escrito para evaluar los conocimientos adquiridos. En este apartado se podrá valorar la asistencia, actitud y participación del alumnado en las actividades propuestas en las enseñanzas básicas. Para la realización del examen no se permitirá el uso de ningún documento de consulta (programa, etc.). Si estará permitido el uso de calculadora, si ésta fuera necesaria. Los alumnos deberán ir provistos de su D.N.I. u otro documento identificativo universitario.

- Enseñanzas prácticas y de desarrollo (30%): Esta parte se corresponde con la evaluación continua realizada sobre el alumno en base a su trabajo a lo largo del semestre. Se evaluará el grado de comprensión y estudio de la información recogida en lecturas especializadas e informes complementarios (Banco Central Europeo, Comisión Europea, Banco de España, etc.), la calidad de las presentaciones individuales o en grupo realizadas, y en general, el grado de desenvolvimiento en las competencias trabajadas.

No es necesario obtener una puntuación mínima en estas actividades para poder presentarse al examen final. Las calificaciones obtenidas en las Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo se guardarán para las convocatorias oficiales de exámenes del año en curso.

Es necesario obtener un mínimo de 2.8 puntos sobre 7 (4 puntos sobre 10) en el examen de las Enseñanzas Básicas para poder sumar la puntuación obtenida en las Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo. La nota final resultará, por tanto, de la suma de hasta 3 puntos correspondientes a Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo más hasta 7 puntos correspondientes a Enseñanzas Básicas, siempre que se hayan alcanzado los mínimos anteriormente establecidos. Estos requisitos también se aplicarán en la convocatoria de recuperación de julio.

Nota: Título II. Capítulo II. Artículo 14.2 y 14.3 de la Normativa de Régimen Académico y de Evaluación del Alumnado (aprobada en Consejo de Gobierno de la UPO el 18 de julio de 2006): “En la realización de trabajos, el plagio y la utilización de material no original, incluido aquél obtenido a través de Internet, sin indicación expresa de su procedencia y, si es el caso, permiso de su autor, podrá ser considerada causa de calificación de suspenso de la asignatura, sin perjuicio de que pueda derivar en sanción

GUÍA DOCENTE

Curso 2011-2012

académica.

Corresponderá a la Dirección del Departamento responsable de la asignatura, oídos el profesorado responsable de la misma, los estudiantes afectados y cualquier otra instancia académica requerida por la Dirección del Departamento, decidir sobre la posibilidad de solicitar la apertura del correspondiente expediente sancionador”.

Los alumnos beneficiarios de alguno de los distintos programas oficiales de movilidad estudiantil (Sócrates-Erasmus, SICUE-Séneca, Atlanticus...) que cursen la Asignatura fuera de sus contratos de estudios de movilidad, podrán recuperar, de cara a la calificación final, el porcentaje relativo al bloque de evaluación continua previsto mediante la realización de alguna prueba adicional al examen final de la Asignatura.

Los alumnos que se encuentren en esta situación deberán comunicárselo por escrito al profesorado de la Asignatura antes del 30 abril. El incumplimiento de este plazo deberá venir avalado por el correspondiente Coordinador Académico de su contrato de movilidad.

8. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

Para el bloque de INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y CONSTRUCCIÓN EUROPEA la referencia bibliográfica básica, junto con la web oficial de la UE, es:

- Hitiris, T. y Vallés, J. (1999): Economía de la Unión Europea, Prentice Hall, Madrid.
- Jordán Galduf, J.M. (dir.) (2005): Economía de la Unión Europea, 5ª Edición, Civitas.
- Mancha Navarro, T. y Sotelsek Salem, D. (2001): Convergencia económica e integración, Pirámide.

Para el bloque de ECONOMÍA ESPAÑOLA la referencia bibliográfica básica recomendada es:

- García Delgado, J.L. (dir.) (2009): Lecciones de Economía Española, 9ª edición. Ed. Civitas. Capítulos seleccionados
- Vallés Ferrer, J. (dir) (2009): Economía Española, 2ª edición. Ed Mc Graw Hill.

Esta bibliografía será completada Informes y Lecturas del Banco de España y Ministerio de Economía, entre otras fuentes.